

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

23 MAR. 2015

Callao.....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GAEMA

ARTURO DANIELA DAVILA
Sub Gerente de Apoyo Alcaldia

Resolución de Alcaldía N° 285 -2015-MPC-AL

Callao, 23 MAR 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Vista, la Carta de fecha 20 de febrero del 2015 (Expediente N° 2015-11-A-21653), de la Secretaria Técnica de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Región Callao, y,

Considerando:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2001-PROMUDEH publicado el 19 de enero del 2001, modificado por Decreto Supremo N° 014-2001-PROMUDEH, publicado el 9 de julio del 2001, se constituye la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, como un espacio de diálogo y concertación entre el Estado y la Sociedad Civil, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los sectores de la población en situación de vulnerabilidad;

Que, a través del documento de visto, la Secretaria Técnica de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Región Callao, solicita se designe a un representante de la Municipalidad Provincial del Callao, a fin que pueda integrarse al Comité Ejecutivo Regional de la Mesa Callao;

Que, en tal sentido, es necesario designar al representante de la Municipalidad Provincial del Callao ante la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Región Callao;

Estando a las consideraciones expuestas, con la visación de la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación y Gerencia Municipal, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 20º numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Resuelve:

Artículo 1.- Designar, al Secretario General señor **George Víctor Collantes Fernández**, como el representante de la Municipalidad Provincial del Callao ante la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – Región Callao.

Artículo 2.- Notificar, la presente resolución a los interesados.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE